

SERVICIOS AVANZADOS PARA LAS INSTITUCIONES, S.L. adquiere con sus clientes la responsabilidad de desarrollar aplicaciones de calidad que provean servicios de administración electrónica con un nivel adecuado de seguridad.

Para alcanzar el citado nivel de confianza en el desarrollo de su actividad la Dirección de **SERVICIOS AVANZADOS PARA LAS INSTITUCIONES, S.L.** es consciente de la importancia de aplicar una adecuada gestión de la seguridad de la información en sus tres dimensiones: confidencialidad, integridad y disponibilidad. En este sentido, ha decidido implantar un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) según el marco establecido por la norma UNE ISO/IEC 27001:2007. La implantación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información estará enfocada al cumplimiento de la legislación vigente.

Los objetivos estratégicos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información que **SERVICIOS AVANZADOS PARA LAS INSTITUCIONES, S.L.** se ha marcado son los siguientes:

- Desarrollar aplicaciones libres de vulnerabilidades y dotadas de las medidas de seguridad acordes a las necesidades del cliente y a las regulaciones vigentes.
- Ofrecer servicios de administración electrónica fiables y protegidos por medidas de confidencialidad, integridad y disponibilidad adecuadas.

Con la implantación del SGSI la Dirección pretende obtener la satisfacción de sus clientes y, a su vez, conseguir una mayor competitividad dentro del sector de Administraciones Públicas y el liderazgo en el desarrollo de software de administración electrónica.

El conocimiento del presente documento es obligatorio para todo el personal de **SERVICIOS AVANZADOS PARA LAS INSTITUCIONES, S.L.** que deberá asumir y apoyar la consecución de los objetivos estratégicos como una parte de sus funciones laborales.

Mediante la presente Política de Seguridad, la Dirección adquiere el compromiso de asegurar la dotación de los recursos necesarios para implantar y mantener el proceso de mejora continua de la gestión de la seguridad con el fin de alcanzar los objetivos estratégicos. Asimismo, se compromete a proveer aquellos procesos de comunicación que aseguren la distribución de esta política.

Por todo ello, la Dirección de **SERVICIOS AVANZADOS PARA LAS INSTITUCIONES, S.L.** deja constancia expresa de su conocimiento y de la aprobación de la política desarrollada en este documento.



Fdo.: **D. Antonio Cabrera Jiménez.**
Consejero Delegado